





# Federación Católico-Agraria

## De Acción Social Católica

Descía en la crónica anterior que la Asamblea tuvo para mí una nota triste; y efectivamente apenó mi corazón el poco fruto que germina en la tierra de Arévalo a pesar de lo mucho que allí se siembra en materia social católica. Están ciegos todos mis paisanos para no ver los muchos beneficios que les reportaría la constitución de Sindicatos; y ciegos están no solo los de abajo y los del medio, sobre los que no admite duda que la salvación económica la tienen en la Acción social católico agraria, sino que también quieren cerrar los ojos a esta obra social aquellos otros, que les sobra el dinero; en una palabra, los ricos, los poderosos de los pueblos.

Pues si bien es verdad que estos ricos labradores no necesitan ni dinero para comprar tierras; ni para sostener la cosecha hasta que adquiera el grano precio remunerador; ni aun para abonos, porque pueden comprar en buenas condiciones, ya que pagan en el acto; y si tampoco quieren ejercer la caridad en favor de una obra social entre los pequeños labradores y criados de labranza, porque encariñados con el dinero, se creen les pueda faltar en la vejez, tengan, sin embargo en cuenta, que viven en pleno peligro comunista, y que del bienestar de las clases inferiores depende su tranquilidad en un mañana de borrascosa tormenta.

No me cansaré de decir, aun cuando mis lectores me llamen pesado, que la Sindicación católico agraria es el parrarrayos que recibe la descarga eléctrica, que de otro modo vendría sobre el rico en esos nuñados de peligro, que se presentan cuando menos se piensa, sobre las naciones.

El Sindicato católico agrario integrado por todos los labradores de un pueblo, desde el más alto al más humilde, viene a constituir una sola familia, que dirigida por el rico, procura no les falte nada de lo que es necesario al pobre, con el fin de que también tenga sus comodidades relativas, alivia la situación, muchas veces apurada del modesto labriego, y en esos mismos halla él la mejor defensa de sus intereses en un momento de hecatombe revolucionaria.

¿Quién se atreve a perturbar la paz de un pueblo, donde los ricos tienen cobijados a los humildes, y estos deben la tranquilidad de un

hogar cristiano a la generosidad de aquéllos? Completamente imposible que allí, en aquel lugarejo, nazcan ideas disolventes, ni tampoco se atreva nadie a importarlas; pues siempre las revoluciones han triunfado por el apoyo de un pueblo hambriento; que cuando se halla, por lo menos satisfecho, sino harto, difícilmente abandona la casa para correr aventuras.

Y ese pueblo fácilmente se les satisface con la creación de un Sindicato católico-agrario, en el que encuentren solución a muchos problemas que por sí solo no pueden resolver ellos, y que este Sindicato tenga la protección moral y material de los ricos.

A la cabeza de los Sindicatos han de ir esos labradores pudientes, que hay en esta mi tierra, cuyo laborar por la acción social católico agraria les hace acreedores a considerarlos como buenos católicos y excelentes patriotas.

¡Pero, no! hay en ellos un egoísmo tan grande y un deseo carnal de acapararlo todo en el pueblo que en lugar de ver en los sindicatos un guardian de sus riquezas, le considera como su mayor enemigo, y he aquí la razón de que no prosperen los Sindicatos católicos en esta comarca: cualquier movimiento en este sentido le procuran ellos destruir.

FENAL el más económico.

¡Ellos, y solo ellos han de vivir en el pueblo; los demás esclavos! En nuestra próxima crónica trataremos de este punto, pues hemos hecho propósito de Sindicar a todo el partido de Arévalo, aun cuando ello nos proporcione disgustos.

El lector hallaría mi último párrafo del artículo anterior falto de sentido por haberse suprimido unas palabras; que estos cajistas; sin darse cuenta, omitieron y yo repararé ahora reproduciendo el párrafo; y aquellos otros elementos, que no comparten nuestras ideas, miraban a aquellos valientes católicos, que representaban una legión de hombres honrados, sociales y cristianos, con el respeto que merece la fuerza; y allá en su interior dirían, estos son los soldados de Cristo etc.»

El labriego de la Moraña

## Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Católico-Agraria de Avila

APROBADA POR R. O. DEL 22 DE OCTUBRE DE 1919

Capital social en garantía: 6.000.000 de pesetas

### OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias de Sindicatos y particulares al 4 por 100.  
 Cartillas de Ahorro desde una peseta a diez mil.  
 Cuentas corrientes al 4 por 100.  
 Oficina central: Plaza de Santo Tomás, número 5, Casa Social.  
 Horas de despacho: de diez a una mañana; cuatro a siete, tarde.  
 Cajas rurales filiales que admiten imposiciones: Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey, Alcañizo, Aldeaseca, El Arenal, Arenas de San Pedro, Benitos, Burgoñondo, Cabezas del Pozo, Cabezas del Villar, Caniveros, Cardenosa, Casas de Sebastián Pérez, Crespos Gotañendura, Herreros de Suso, Horcajo de las Torres, Langa, Malpartida de Corneja, Martín Muñoz de las Posadas, Mesegar de Coñeja, Monsalpe, Muñana, Muñogalindo, Muñogrande, Nariños de San Leonardo, Navalperal de Pinares, Navatagordo, Niharra, Padernos, San Bartolomé de Pinares, San Miguel de Corneja, El Tiemblo, La Torre, Villafior, Villanueva de Gómez.

## La alimentación del país por el país

### Las pequeñas industrias

Nada es despreciable en la agricultura: donde no llega la vaca o el carnero llega el pollo y el conejo, lo mismo para el aprovechamiento de hierbas y grano que para el abastecimiento de la masa del ciudadano.

Un ministro de agricultura que desconociera el valor y la importancia en la economía nacional de la avicultura, la cunicultura, la apicultura, y demás pequeñas industrias o las despreciaran por indignas de ocupar su elevada atención sería un triste ministro.

El valor de la producción de estas pequeñas industrias se eleva a muchos millones de pesetas por año y el consumo de sus productos es tan grande como la indispensable; por eso las colocamos inmediatamente después de la patata, las legumbres y aceite y casi nos atreveríamos a colocarlas antes como sucesores inmediatas sustitutas o complementos de la carne.

Todas estas pequeñas industrias llegan a todas partes están al alcance de todos, son susceptibles de muchísimos mayores rendimientos que los que hoy tienen y son causa de mejoramiento y bienestar de la casi totalidad de las familias modestas campesinas.

Si nuestro gobernantes han descuidado el estudio y fomento de las grandes producciones no es extraño que hayan desconocido

El dinero apartado de la usura fructifica en el Sindicato. ¿Queréis matar la usura en vuestro pueblo? Fomentad vuestra caja rural con frecuentes imposiciones. Abrid cartillas de ahorro a vuestros hijos, a vuestros criados, a todos a los que os ligue algún interés. Mirad por vosotros mismos. Mirad por vuestros intereses.

el de las pequeñas y que estas se hallen en el mismo estado de atraso que todo lo demás.

Estamos lejos con gallinas raquíticas de un centenar de huevos al año, de las grandes razas que pasa de 300, y con conejos de dos o tres kilos de los grandes y de 7 y 8 y hasta el 11 así como de los tres o cuatro kilos de las colmenas de corcho a las de 25 y 30 y hasta 40 y 50 de los movillistas.

Estas cifras indican lo que puede esperarse de cada una de estas pequeñas industrias y la razón de su colocación en lugar elevado del plan de alimentación nacional.

En todos los países en que la agricultura está más adelantada, no sólo así se hace sino que su vulgarización es de las más intensas buscando que los adelantos de la ciencia en estas materias penetra hasta las masas, como medio de las más eficaces para aumentar su bienestar.

Sólo así se comprende que se haya llegado a tanta perfección en el rendimiento de todos estos modestos animales y que su comercio alcance las cifras tan notables que alcanza en el extranjero.

ANTONIO MONEDERO

## La exención de derechos reales por las compras de tierras que hacen los Sindicatos Agrícolas

### IMPORTANTE RESOLUCIÓN

«Como nos llegan noticias de que todavía algunos Abogados del Estado y Registradores de la propiedad, se empeñan en desconocer la exención del impuesto de derechos reales por la adquisición de tierras a favor de los Sindicatos, nos complace en insertar la siguiente resolución de la Presidencia del Directorio, que estimamos clarísima con respecto al particular.

En el caso a que se refiere la resolución adjunta, la Abogacía del Estado de Madrid, que siempre ha reconocido la exención de derechos reales en las compras de tierras hechas por los Sindicatos Agrícolas, liquidó, no obstante, una compra hecha por el Sindicato de Villanueva de la Serena, más que por error que padeciera la propia Abogacía del Estado por algunos defectos de redacción de la escritura.

### Desinfectar locales con FENAL.

No habiendo términos legales, para recurrir por haber transcurrido los plazos legales, sin culpa del interesado, el Secretariado de la Confederación elevó al Directorio una razonada instancia, y el Directorio por informe de la propia Abogacía del Estado a la Dirección General de lo Contencioso, ha acordado anular la liquidación practicada, añadiendo que ello se conforma con los buenos principios fiscales. Hay que tener en cuenta que la liquidación importaba bastantes miles de pesetas.

He aquí, ahora, la resolución mencionada:

Jefatura del Gobierno y Presidencia del Directorio Militar. En contestación al escrito que con fecha 5 de febrero último elevó a esta Presidencia del Directorio en solicitud de anulación de una liquidación practicada por el impuesto de derechos reales, en la escritura de compra de una finca, autorizada por el Notario de esta Corte don Juan G. Ocampo, en 5 de mayo de 1924, y que ese Sindicato adquirió por compra a D. Enrique Ortíz de

Zá ate, la dehesa denominada Veaguillas del Duque, he de manifestarle que por Real orden de 18 de marzo de 1921 se concedió a ese Sindicato las exenciones tributarias de la ley de 28 de enero de 1906, y el certificado del mismo de inscripción en el libro especial de registros de Sindicatos Agrícolas.

Examinados que fueron todos los antecedentes por la Dirección General de lo Contencioso de la adquisición indicada y a pesar de que el contrato de venta, aparecía liquidado a cargo del Sindicato, por la oficina de derechos reales de Madrid (la liquidación número 7259 de 1924-25) se remitieron por aquel Centro a la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda, para que en su vista adoptase la resolución que estimase procedente, la cual, por comunicación de 12 del actual, dió cuenta a la Dirección General de lo Contencioso, que por acuerdo de la misma fecha, ha sido anulada la liquidación número 7.259 del ejercicio de 1924-25, girada a nombre del Sindicato Agrícola de Villanueva de la Serena.

Y como esta resolución inspirada en buenos principios fiscales se conforma con la petición de ese Sindicato, me complace en poner en su conocimiento, lo que hago de orden del Excmo. señor Presidente interino del Directorio Militar, como resolución al escrito de referencia y para su satisfacción.

Dios guarde a usted muchos años Madrid 30 de septiembre de 1925.—El general Secretario, P. A.—El Teniente Coronel, Antonio Almagro.

Sr. D. Pablo Saénz de Barés.—Hay al margen un sello de tinta negra que dice: Presidencia del Directorio Militar.—30 septiembre mil novecientos veinticinco.

Número 5.411 H. Salida.—(De Revista Social y Agraria del mes de octubre de 1925).

**Trabajador: si tienes confianza en tí mismo, confía tus ahorros a tu caja rural y a la Federación, que son tus propias obras**

**SULFATO DE AMONIACO**  
 EL MEJOR FERTILIZANTE...  
 NITROGENADO PARA LA TIERRA

British Sulphate, o. f. Ammonia Federation Limited.

Agencias de propaganda VALENCIA-GRAO-Muelle, 15 VALENCIA-Comedias 22.

## Labradores

Sulfato de cobre inglés 99 por 100 de pureza precio de fábrica  
 Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería Tomás Pérez, 8

## Grandes existencias y variado surtido DE

- Norias de ALAEIOS
- Arados de ALAEIOS
- Prensas de ALAEIOS
- Trilladoras de ALAEIOS
- Aventadoras de ALAEIOS
- Calzos y bujes de ALAEIOS
- En la fundición de ALAEIOS
- CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEIOS

## EXIGIR ESTA MARCA

# ANIS CEBRA

Es el preferido por el público PEREZ Y SOLANA Cebrenos. Avila

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TIOCOL "S" HEROINA**  
 ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.  
 Es la antigua de Glicerol-Cal-Cresotol modificada. Venta farmacias.  
 \*DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41\*  
 MADRID

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martín

# Página Agro-Pecuaría

## OBRAS SON AMORES

Va llevaba D. Casto, párroco de Cardinchas, dos años y pico predicando al tercer día y el de en medio sobre cuestiones sociales. Desde el pacto de Rousseau hasta la llave maestra de la responsabilidad solidaria e ilimitada todo había sido ya cuidadosamente almacenado en su magincillo por la asidua lectura de obras sociales y a todo había también dado salida desde el alto pulpito en redondeados párrafos de oratoria sagrada, que trascendían a aceite por el gran consumo que del precioso líquido había hecho aprendiéndolos a la letra en interminables veladas.

Los vecinos de Cardinchas escuchaban boquiabiertos aquellas lindeszas retóricas y no faltaban hombres sesudos, que arrullados por sus rítmicas cadencias se entregaban confiadas a un sueño beatífico que les obligaba a inclinarse de vez en cuando la cabeza lo cual tomaba el gran D. Casto por signos de asentimiento y aprobación.

FENAL cura la Glosopeda.

Va en la plaza; ninguno de aquellos honrados vecinos de Cardinchas se atrevió jamás a discutir los sermones de D. Casto porque a la verdad, ninguno entendía una palabra y el tío Pipilorio sabihondo de suyo, y secretario de la localidad, que se atrevió una vez a abordar el tema, dijo con empuje sorbonense: que aquello era "cuestión de política," para hacerles la contra a los liberales y que viniesen los "calistas".

Esto era cuanto habían sacado en limpio los vecinos de Cardinchas de los sermones sociales que D. Casto les había predicado durante dos años.

Por lo demás, seguían esclavizados por el caciquismo, vilmente explotados por acaparadores y usureros, con una agricultura rutinaria y sin un cuarto para comprar especias.

D. Casto por su parte estaba dado a los mismísimos mengues, y renegaba de la incultura y del abandono de sus feligreses.

Así hubo de explicarlo en una carta al jefe de la Federación provincial de Sindicatos en descaño de su conciencia, y creyendo que no obtendría otra contestación

que el socorrido «paciencia hijo que hemos de hacer».

Muy al contrario de lo que él esperaba, el jefe hombre de talento eminentemente práctico, le contestó diciendo: Reuna unos cuantos vecinos, copie el Reglamento que le adjunto hágasele firmar como también esa instancia y mándemelo todo.

Hízolo así mi buen D. Casto y al poco tiempo ya se oía por todo Cardinchas: sabéis que a eso que ha fundado el cura ya le han mandado dinero y creo que lo dan «prestao».

Desde aquel punto y hora mi buen D. Casto fué el hombre más visitado de todo Cardinchas.

—D. Casto que vengo a que «ma apunte» V, en eso que «paice» que es cosa «güena».

—Bueno hombre, llégate luego por aquí y firmarás la solicitud y pagarás la cuota de entrada.

—D. Casto, se ma muerto el burro mohino si «pu día», V. hacer algo con eso del «Sindicato» porque la «verdad» nos ha «tronchao».

—Bien hombre ven esta noche y trae dos fiadores y te haré la papeleta de préstamo a ver si te se puede comprar un burro aunque en vez de mohino sea rucio.

Y así se fueron sucediendo las consultas, y aumentando el número de socios y los que antes dormían cuando D. Casto predicaba abren ahora unos ojos muy grandes, y discuten y comentan entre sí lo que aquel les dice y hasta van ya entendiendo de Sociología ¡Oh poder del dinero!

Por su parte D. Casto ha ahorrado bastante aceite pues ya no aprende a la letra las pláticas sociales, y pasa las veladas charlando alegremente con los labradores de aperos, arados, compras etc., y sobre todo de honradez y moralidad cristianas.

Va dijo a poco el tío Pipilorio a un su compadre en todo de tranquilidad.—Sabes que «paice», que esos no «quien» traer los «carlistas».

Interesa a los agricultores y ganaderos leer nuestra sección diaria de mercados.

## ¡Agricultores!

No malvendáis vuestros trigos. Si necesitáis dinero para vuestros ras atenciones familiares y los gastos de la recolección, guardadlos hasta que obtengan mejor precio, y con su garantía, pedid una solitud de préstamo del Estado en el Gobierno civil, Federación Católica Agraria o EL DIARIO DE AVILA, cumplid sus requisitos y entregadla a vuestro alcalde; a los cinco días tendréis el dinero con un interés módico.

## Abono del trigo de invierno La próxima cosecha de aceites

En las tierras trigueras de consistencia media de la región central dan muy buenos resultados las cantidades siguientes, cuando aquellas están algo esquilmas y no han tenido un abono conveniente:  
Superfosfato cálcico de 18,20, 250 a 300 kilogramos.  
Sulfato de Potásico, 80 a 100.  
Nitrato de Calcio de Sosa, 100 a 125.

Es, además necesario el abonado con estiércol en proporciones que han de supeditarse a la ganadería de la explotación. En general, pu de decirse que la adición de VEINTE TONELADAS DE ESTIÉRCOL POR HECTÁREA, CADA SEIS U OCHO AÑOS, es posible en la mayor parte de los casos. Cuando escasee la materia orgánica convendrá hacer más frecuentes las estiércolas y dejar los rastrojos altos y en caso contrario se disminuirá el abono nitrogenado, añadiendo cal y potasio sustituyendo el superfosfato por las escorias que proporcionan la primera, con un aumento en la dosis de dichas escorias 25 por 100 sobre las indicadas para el superfosfato.

Se confirman las malas impresiones acerca la próxima cosecha de aceites debida a la sequía extraordinaria. En muchos pueblos del Bajo de Aragón no cogerán nada en el monte y tal vez ni media cosecha en la huerta. Ante esta perspectiva los que guardan existencias las defienden, como es natural, y del retraimiento de las ofertas se sigue una tendencia a la subida de los precios.

Por otra parte, las noticias de los demás países productores, también contribuyen a que aumenten las cotizaciones, pues la recolección próxima será poco abundante.

FENAL desinfectante Español.

¿Están negligentes para mirar por el fomento de vuestra caja rural? En ese caso no sois dignos de lástima si la usura os estrangula y el caciquismo os apalea y pisotea. Seguid vuestros negocios agrícolas con los dineros del prestamista y con la protección del cacique así vuestra abyección será provocada y debida a vuestra desidia más que a vuestra ignorancia. La caja rural puede salvarse radicalmente.

FENAL contra la roña.

## Ofertas y demandas

Sindicato de Adanero.—Báscula toda de hierro, 30 pesetas.

Selecionadora Marot, casi nueva, 700 pesetas.

Otros Sindicatos.—Desean adquirir trigo de buena calidad.

Las ofertas a la Federación.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

### CULTIVOS DE SECANO

En algunas conferencias hemos dado ya a conocer los nuevos métodos de cultivo en secano, tratando al mismo tiempo de iniciar una serie de experiencias repartidas por toda la provincia para extender el sistema llamado integral, del que es autor el ilustre Ingeniero Director de la Estación de Agricultura de Zamora, D. Marcelino de Arana, Puesto ya en práctica por él desde hace varios años y estando comprobado además por numerosos agricultores de toda España en grandes y pequeñas explotaciones, su positivo resultado es bien manifiesto.

Se tiene nada menos que a suprimir el barbecho, en la forma que hasta hoy se entendía de dejar el terreno sin labrar un año para poder al siguiente obtener cosecha remuneradora. Según su autor, sembrando por este sistema se obtiene más cosecha que haciéndolo sobre barbecho y en los casos más desfavorables la misma; los gastos de cultivo son menores en cerca de una tercera parte; no se necesitan más hombres, ni ganado y capital y sembrando toda la superficie, se obtendrá por lo menos doble cosecha total que con el sistema corriente de año y vez.

El programa que se le presenta al agricultor no puede ser más sugestivo y cuanto antes debe de en sayarlo, porque si al fin lo acepta, habrá perdido una buena suma, del tiempo que no lo aplicó.

En los secanos de toda la meseta de Castilla, el problema principal está en utilizar la mayor parte del agua caída en las lluvias, que oscila entre 300 y 400 milímetros de altura. Hay pues, que tratar de almacenarla en el suelo; conservarla hasta su utilización por la planta, e impedir que se pierda por evaporación durante la vegetación.

Los vegetales toman del suelo ciertos elementos que necesitan para desarrollarse, sirviendo de medio de transporte el agua, en que van disueltos. Se comprende pues que si el agua falta, sobre todo en las épocas críticas, del primer desarrollo y formación del grano (refiriéndonos a los cereales) las plantas languidecen, reducen su producción con relación al agua que les falta y hasta llegarán a perecer si la sequía es extremada. Según experiencias hechas, se ha llegado a deducir que los vegetales objeto de nuestro estudio, necesitan de 500 a

700 kilos de agua, que evaporan en su mayor parte, para formar un kilo de materia seca, variando entre estos límites y aún fuera, según la riqueza del suelo (con la mayor riqueza disminuye la cantidad), temperaturas, cultivo, etc., pero desde luego se vé que el agua tiene que intervenir en proporción considerable.

Por eso observamos constantemente, que terrenos bien abonados y que contengan todos los elementos fertilizantes, dan cosecha mediana si las lluvias no se reparten de manera adecuada.

La práctica del barbecho, seguida de tiempo inmemorial, no tiene más objeto que almacenar el agua de dos años para obtener una cosecha. Las labores que se ejecutan tienen a remover constantemente la capa superior de la tierra, para evitar lo más posible la formación de costra dura, reduciéndose así la evaporación. No es necesario que estos países de arado profundicen. Únicamente el primero, de alzar, para que el agua de lluvia penetre más fácilmente al interior.

El argumento del cansancio de la tierra hay que desecharlo. Los microorganismos que tan activamente trabajan, se renuevan constantemente y los elementos fertilizantes se incorporan fácilmente con los abonos. El problema como al principio decíamos, es de agua. Así vemos que en los regadíos, fertilizando, podemos obtener todos los años abundantes cosechas, con las oscilaciones naturales debidas a contingencias atmosféricas.

El Dry-farming americano, no es más que nuestro barbecho ejecutado con más esmero. Una labor profunda de arado para almacenar el agua, y pases de cultivador o grada constantemente, aún en verano, para que estando removida la superficie, la evaporación directa por el suelo se reduzca lo más posible.

Francisco de la Peña

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica

(Continuará.)

## ARTURO CANALES

Entarima los del Norte en pino rojo a 5,5 pts y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros recto especial Ferreteria.

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid.

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Escuela de Cosmética (CLÍNICA de BELLEZA)

**Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación del color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. Desaparición del exceso (exceso) de alimentos.**

Servicios médicos y de higiene bucal y belleza por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
**HOTEL INGLESE**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

vapores que prestaban los servicios en el mes salvo contingencias.

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 1 de Cádiz el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán D. Guardo Pano.

### LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor JANTIN LOPEZ. Capitán de Puerto Mustiera.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Paricio.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán D. H. Morales.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corver.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les aloja en las mejores condiciones y tratándolos como ha de ser en el más cómodo servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos de Radio.

Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto lo Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptes. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia



# Ford

## IMPORTANTES MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS COCHES

Modelos de Carrocerías  
construidos totalmente de acero de línea recta intachable

Carrocerías más bajas, amplias y alargadas

Nuevos tonos de pintura a elegir  
Radiador más alto

Capota y parabrisas más bajos  
Chasis rebajado

Guardabarros mayores y bombeados

Estribos anchos y más bajos

Frenos más potentes en la transmisión y ruedas traseras

EL TURISMO con cuatro puertas que pueden abrirse con las cortinas puestas

Otras muchas mejoras y refinamientos comprendidos en el Turismo FORD merecen la inspección de las personas más exigentes

Visite la Agencia **Ford** más próxima

### LOS PRECIOS NO SUFREN AUMENTO ALGUNO

Consumo inferior a diez litros por 100 kilómetros

**Ford Motor Company**  
S.A.E.

BARCELONA